

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS,  
U.C.I. 17**

Informe de auditoría independiente, cuentas anuales e  
informe de gestión al 31 de diciembre de 2016



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª  
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17 al 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 5 de las cuentas anuales, en la que se detalla el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto totalmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2016, según se indica en la Nota 7 de las cuentas anuales. Adicionalmente, llamamos la atención sobre la Nota 3 de las cuentas anuales en la que se detalla que los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no tienen definida una política comercial que implique, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, la aplicación de descuentos sobre los valores de tasación correspondientes, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2016, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de las cuentas anuales adjuntas. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### Otras cuestiones

Con fecha 25 de abril de 2016 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2015, en el que expresaron una opinión favorable.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Javier Pato Blázquez

28 de abril de 2017



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/30745  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

# **Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2016



## Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>			
Activos titulizados	5	14.146	25.665
Otros activos financieros	7	14.146	25.672
<b>Intereses y cargas asimilados</b>			
Obligaciones y otros valores emitidos		(621)	(2.013)
Deudas con entidades de crédito	8	(567)	(1.979)
Otros pasivos financieros	9	(31))	(34)
Otros pasivos financieros	9	(23)	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	14	<b>(1.878)</b>	<b>(1.913)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>11.647</b>	<b>21.739</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>			
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>			
<b>Otros ingresos de explotación</b>			
<b>Otros gastos de explotación</b>			
Servicios exteriores		(201)	(4.261)
Servicios de profesionales independientes	12	(30)	(28)
Servicios bancarios y similares		(9)	(8)
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		(21)	(20)
Otros gastos de gestión corriente		-	-
Comisión de Sociedad gestora	10	(171)	(4.233)
Comisión administración		(147)	(150)
Comisión del agente de pagos		(24)	(24)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	(4.059)
Otros gastos		-	-
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	6	-	-
Deterioro neto de activos titulizados		(11.446)	2.350
Deterioro neto de otros activos financieros	5	(11.446)	2.350
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>			
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	6	-	(13.162)
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	10	-	(6.666)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>			
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>			

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016.

## Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>26.071</b>	<b>31.037</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>12.338</b>	<b>21.575</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	14.285	25.009
Intereses pagados por obligaciones y otros valores emitidos	(135)	(1.492)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(1.878)	(1.935)
Intereses cobrados de otros activos financieros	(20)	(7)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	86	-
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>	<b>(149)</b>	<b>(150)</b>
Comisiones sociedad gestora	(149)	(150)
Comisiones administrador	-	-
Comisiones agente financiero	-	-
Comisión variable	-	-
Otras comisiones	-	-
<b>Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>	<b>13.882</b>	<b>9.612</b>
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación (Nota 11)	-	9.590
Otros cobros de explotación (Nota 11)	13.882	22
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(26.141)</b>	<b>(29.631)</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>	<b>(26.141)</b>	<b>(29.631)</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados (Nota 5)	38.830	12.582
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados (Nota 5)	-	12.800
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados (Nota 5)	-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos (Nota 8)	(64.971)	(55.013)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(70)</b>	<b>1.406</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>1.669</b>	<b>263</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>1.599</b>	<b>1.669</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2016.

## Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17

### ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración		
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración		
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	2.613	7.701
Efecto fiscal	2.613	7.701
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	1.878	1.913
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	(4.491)	(9.614)
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo		
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2016.

## **Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17**

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2016

### **1. Naturaleza y actividad**

#### ***a) Reseña del Fondo***

Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17 (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 7 de mayo de 2007. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter de cerrado por el activo y por el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios, instrumentados en participaciones hipotecarias y en certificados de transmisión de hipoteca, y de préstamos asociados no hipotecarios –véase Nota 4– (en adelante, "los Activos titulizados") y en la emisión de cinco Series de bonos de titulización, por un importe total de 1.415.400 miles de euros (Nota 8). El desembolso de los Activos titulizados, así como el de los bonos de titulización hipotecario, se produjo el 9 de mayo de 2007, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora", entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,02% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 8 miles de euros y un máximo de 38 miles de euros, ambos trimestrales.

La gestión y administración de los Activos titulizados corresponden a la sociedad cedente de los mismos, Unión de Créditos Inmobiliarios, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (en adelante, U.C.I.), obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 17 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre de cada año) de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una cantidad variable que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.g. U.C.I. no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca es Banco Santander, S.A. U.C.I. actuará como depositario de las escrituras de formalización de los préstamos hipotecarios y de las pólizas de formalización de los préstamos personales.

El Fondo tiene cuentas de tesorería abiertas en Santander UK Plc. y en Banco Santander, S.A. (véase Nota 7). Banco Santander, S.A. y Union de Credit pour le Batiment, S.A. concedieron un préstamo subordinado al Fondo (al 50% cada una en su posición acreedora) –véase Nota 9-. Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con BNP Paribas Londres (véase Nota 14).

#### ***b) Duración del Fondo***

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 17 de diciembre de 2049 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

### Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.4.3. del Folleto de Emisión.

### Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado 4.4.4. del Folleto de Emisión.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### ***a) Imagen fiel***

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 17 de febrero de 2017.

### ***b) Principios contables no obligatorios aplicados***

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### ***c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre***

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 5), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

**d) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016.

El 30 abril de 2016 se publicó en el B.O.E. la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que entró en vigor el día siguiente al de su publicación. Esta Circular derogó la Circular 2/2009, de 25 de abril, de la CNMV, que versaba sobre el mismo asunto. Los principales efectos de este cambio normativo son los siguientes:

- La nueva Circular introduce algunos cambios en la denominación de determinadas cuentas de los estados financieros, sin que impliquen cambios en la clasificación de activos y pasivos entre "no corrientes" y "corrientes". Por tanto, debe tenerse en cuenta que los modelos de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Ingresos y Gastos y las notas explicativas incluidos a efectos comparativos en las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016, difieren de los incluidos en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Elementos recogidos en varias partidas**

En la elaboración de los estados financieros, no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

**g) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

**h) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

**i) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**j) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**k) Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

### **3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

#### ***a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración***

##### *i. Definición*

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

##### *ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización, atendiendo a su naturaleza.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta: Incluye el importe de los activos surgidos como consecuencia del proceso de adjudicación de activos en pago de deudas.
- Derivados: Este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza.
- Ajustes por periodificaciones – Comisiones: Este epígrafe incluye las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo o de administración de los activos o de los bonos emitidos, y que a la fecha de presentación del balance estén pendientes de devengo contable.
- Ajustes por periodificaciones – Otros: Incluye el importe de otros gastos de diversa naturaleza pagados por anticipado.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye la tesorería, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago”.

##### *iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Provisiones a corto y a largo plazo: Estos epígrafes incluyen los importes de provisiones para la cobertura de activos o contingencias, sin que su importe, en caso de no ser necesario, se pueda traspasar sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Pasivos financieros a corto y a largo plazo: Incluyen, principalmente, aquellos pasivos emitidos por el Fondo y que financian la adquisición de los activos titulizados.

Derivados: Este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza”.

## **b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

### *i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación.

Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

### *ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación.

Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

### *iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

#### 1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:

- a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);

- b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
- a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el notional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

#### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

#### *v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

### **c) Deterioro del valor de los activos financieros**

#### *i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

*ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

**d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

#### **f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

#### **g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

#### **h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2016 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

Dado que en el ejercicio 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**k) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

#### **l) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

#### **m) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

#### **n) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

#### **o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

#### **4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables**

En cumplimiento de la normativa vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 han sido las primeras cuentas anuales que se presentan de acuerdo con la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Tal y como se indica en la Norma Transitoria Primera de la mencionada Circular 2/2016, los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016.

Los primeros estados, públicos y reservados, de información a remitir a la C.N.M.V. con los formatos, criterios de elaboración, comparabilidad, frecuencia y plazos de presentación de la Circular 2/2016 han sido los correspondientes al 31 de diciembre de 2016.

Tal y como se describe en su exposición de motivos, el hecho de que la Circular 2/2016 opte por la derogación de la Circular previa, en vez de modificarla, obedece al esfuerzo por mejorar la sistematicidad y claridad de las normas financieras. Asimismo, este es también otro de los ejes sobre los que se articula la reforma del régimen de titulizaciones contenido en la Ley 5/2015, de 27 de abril, que procede a su necesaria refundición, para garantizar la coherencia y sistemática de todos los preceptos que disciplinan esta materia, aportando mayor claridad y seguridad jurídica al marco regulatorio.

#### **5. Activos titulizados**

Los Activos titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 9 de mayo de 2007, integran:

1. Activos titulizados derivados de préstamos hipotecarios tipo A instrumentados en participaciones hipotecarias. Este tipo de préstamos cumplen todos los requisitos exigidos por la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario.
2. Activos titulizados derivados de préstamos hipotecarios tipo B instrumentados en certificados de transmisión de hipoteca. Este tipo de préstamos se caracterizan por no cumplir algunos de los requisitos de la Ley 2/1981 mencionados anteriormente.
3. Activos titulizados derivados de préstamos asociados no hipotecarios cuya finalidad es financiar la parte que exceda del 80% de valor de tasación de las viviendas hipotecadas, siendo, en consecuencia, complementarios a los préstamos hipotecarios A y, por tanto, formalizados en la misma fecha. En ningún caso la suma de los importes de Préstamo hipotecario tipo A y de su correspondiente Préstamo Asociado No Hipotecario superará el 100% del valor de tasación de las viviendas hipotecadas.
4. Activos titulizados derivados de préstamos hipotecarios de segundo rango instrumentados en certificados de transmisión de hipoteca, cuya finalidad es financiar la parte que exceda del 80% de valor de tasación de las viviendas hipotecadas, siendo, en consecuencia, complementarios a algunos de los préstamos hipotecarios A y, por tanto, formalizados en la misma fecha.

El movimiento del saldo de Activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2015	701.521	132.260	833.781
Amortizaciones	-	(47.519)	(47.519)
Traspaso a activo corriente	(50.850)	50.850	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)</b>	<b>650.671</b>	<b>135.591</b>	<b>786.262</b>
Amortizaciones	-	(57.358)	(57.358)
Traspaso a activo corriente	19.823	(19.823)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)</b>	<b>670.494</b>	<b>58.410</b>	<b>728.904</b>

(\*) Incluye 5.601 y 6.523 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 existían Activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 108.746 miles de euros (136.489 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

Durante el ejercicio 2016 la tasa de amortización anticipada de los Activos titulizados ha sido del 5,75% (5,87% durante el ejercicio 2015).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Activos titulizados durante el ejercicio 2016 ha sido del 2,27% (2,47% en el ejercicio 2015), siendo el tipo nominal máximo 8,84% y el mínimo 0,17% (8,84% y 0,00% en el ejercicio 2015). El importe devengado en el ejercicio 2016 por este concepto ha ascendido a 14.146 miles de euros (25.672 miles de euros en el ejercicio 2015), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 6.508 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (6.419 miles de euros en el ejercicio 2015). Adicionalmente, el saldo de dicho epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias incluía, en el ejercicio 2015, 2.044 miles de euros correspondientes a intereses impagados de activos titulizados que, en el estado de flujos de efectivo del ejercicio 2015, se incluían en el epígrafe "Cobros por amortización de derechos de crédito" (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2016).

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2016, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	128	365	97	5.319	23.661	693.733	723.303

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	409	67	479	348	10.968	767.468	779.739

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2016, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	52.386	51.185	47.888	87.057	170.147	211.495	620.158

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	50.790	48.879	45.746	82.758	161.670	259.930	649.773

Las amortizaciones de principal de los Activos titulizados previstas para el ejercicio 2017 ascienden a 52.386 miles de euros (50.790 miles de euros para el ejercicio 2016).

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 141.450 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2017.

### Activos Impagados

La composición del saldo de los Activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	88	74
Con antigüedad superior a tres meses (**)	423	78.278
	511	78.352
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	132	140
Con antigüedad superior a tres meses (**)	5.601	6.523
	5.733	6.663
	<b>6.244</b>	<b>85.015</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados-Participaciones hipotecarias/Certificados de transmisión hipotecaria" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

Desde el 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2016 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 102.722 miles de euros (51.688 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) que figuran registrados en el epígrafe "Activos titulizados – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2016 y 2015, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Saldos al inicio del ejercicio	136.489	151.845
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	119.453	14.617
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(13.370)	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(119.889)	(6.846)
Recuperación mediante adjudicación	(13.937)	(23.127)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>108.746</b>	<b>136.489</b>

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2016 y 2015, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Saldos al inicio del ejercicio	(14.911)	(17.208)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(15.304)	(3.094)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	17.528	5.391
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(12.687)</b>	<b>(14.911)</b>

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2016 y 2015, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Saldos al inicio del ejercicio	13.249	13.302
Incremento de fallidos	13.370	-
Recuperación de fallidos	-	(53)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>26.619</b>	<b>13.249</b>

## 6. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
<b>Valor en libros</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	75.955	63.767
Adiciones	13.937	23.127
Retiros	(19.321)	(10.939)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>70.571</b>	<b>75.955</b>
<b>Pérdidas por deterioro de activos</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	(39.572)	(27.759)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(3.663)	(13.705)
Aplicaciones	5.048	1.892
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(38.187)</b>	<b>(39.572)</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto</b>	<b>32.384</b>	<b>36.383</b>

Las ventas de activos adjudicados llevadas a cabo por el Fondo, durante el ejercicio 2016, han originado unas pérdidas de 3.663 miles de euros (543 miles de euros de beneficios en el ejercicio 2015) que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3.k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no tienen definida una política comercial que implique, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, la aplicación de descuentos sobre los valores de tasación correspondientes, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2016, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2016 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados, no significativos individualmente, que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2016, agrupados por valor razonable de los mismos:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros (miles de euros)	Deterioro (miles de euros)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años (miles de euros)
Hasta 500.000 €	468	69.548	(38.021)	100	1 año	59.802
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	2	1.023	(166)	100	1 año	1.023
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados, no significativos individualmente, que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2015, agrupados por valor razonable de los mismos:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de Inmuebles	Valor en libros (miles de euros)	Deterioro (miles de euros)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años (miles de euros)
Hasta 500.000 €	537	75.955	(39,57)	100	1 año	45.773
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

## **7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

### Cuenta de Tesorería

Su saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Santander UK Plc., incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Como consecuencia de la bajada en la calificación crediticia de Banco Santander S.A., con fecha 27 de junio de 2012 el Fondo traspasó el saldo de la cuenta corriente que mantenía en Banco Santander, S.A. a una nueva cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Santander UK Plc. La cuenta de Banco Santander, S.A. se mantiene operativa con el único fin de realizar las operaciones diarias del Fondo, traspasando diariamente la totalidad de su saldo a la cuenta abierta en Santander UK Plc.

En virtud del contrato de reinversión, Santander UK Plc., garantizaba que el saldo de esta cuenta tendría una rentabilidad anual del 0,10% hasta el 23 de noviembre de 2012, fecha a partir de la cual, Santander UK Plc y la Sociedad Gestora acordaron que la rentabilidad anual pasaría a ser del 0,00%. No obstante, desde el ejercicio 2014 la rentabilidad anual de esta cuenta corriente pasó a ser negativa, ascendiendo al -0,1% anual. La liquidación de intereses será mensual tomando valor el primer día hábil de cada mes.

Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo de Santander UK Plc no descienda en ningún momento de la categoría A-1 o F1 según las agencias calificadoras S&P Ratings Group y Fitch respectivamente, según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2015, la calificación crediticia de la nueva entidad en la que el Fondo mantenía su cuenta corriente a dicha fecha, cumplía con lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en Banco Santander, S.A., durante el ejercicio 2016, ha sido del 0,00% anual (0,00% en el ejercicio 2015). Durante el ejercicio 2015 las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo devengaron un gasto por importe de 7 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, no habiendo importes por este concepto durante el ejercicio 2016.

### Fondo de Reserva

El Fondo de Reserva se dotará inicialmente con cargo a los fondos obtenidos en la suscripción y reembolso de los Bonos de serie D (véase Nota 8). El importe inicial del Fondo de Reserva fue de 15.400 miles de euros, equivalente al 1,10% del saldo inicial de los Bonos A1, A2, B y C, pudiendo decrecer trimestralmente en cada fecha de pago una vez alcance el 2,2% del saldo vivo de dichas participaciones (nunca antes de la fecha de pago correspondiente al 17 de marzo de 2010), manteniéndose en dicho porcentaje hasta que el Fondo de Reserva alcance un nivel igual al 0,40% del saldo inicial de las participaciones hipotecarias, es decir, un nivel mínimo del Fondo de Reserva igual a 5.600 miles de euros.

### Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

### Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva será abonado en la Cuenta de Tesorería en la Fecha de Desembolso, siendo objeto del Contrato de Reinversión a Tipo de Interés Garantizado de la Cuenta de Tesorería que el Fondo mantenía con el Banco hasta su traslado a Santander UK Plc.

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2016, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2015	15.400	-	1.669
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.03.16	15.400	-	-
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.06.16	15.400	-	-
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.09.16	15.400	-	-
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.12.16	15.400	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>15.400</b>	<b>-</b>	<b>1.599</b>

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2016, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2014	15.400	-	263
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.03.15	15.400	-	-
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.06.15	15.400	-	-
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.09.15	15.400	-	-
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.12.15	15.400	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>15.400</b>	<b>-</b>	<b>1.669</b>

El Fondo de Reserva ha sido totalmente dispuesto al 31 de diciembre de 2016 y 2015, siendo el importe mínimo requerido 15.400 miles de euros, en ambas fechas, de acuerdo a lo establecido en el Folleto del Fondo.

## 8. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.415.400 miles de euros, integrados por 14.154 Bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, divididos en 5 series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	325.000	974.200	72.800	28.000	15.400
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100
Número de Bonos	3.250	9.742	728	280	154
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,07%	Euribor 3m + 0,16%	Euribor 3m + 0,35%	Euribor 3m + 0,60%	Euribor 3m+ 2,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	17 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre de cada año, en su día, en su día				
Calificaciones					
Iniciales: S&P España	AAA	AAA	A	BBB	CCC-
Actuales: S&P España	-	B+	CCC-	D	D
Iniciales: FITCH	AAA	AAA	A	BBB	CCC
Actuales: FITCH	-	CCC	CC	CC	C

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros												
	Serie A1		Serie A2		Serie B		Serie C		Serie D		Total		
	Pasivo no	Pasivo Corrient	Pasivo no	Pasivo Corrient	Pasivo no	Pasivo Corrient	Pasivo no	Pasivo Corrient	Pasivo no	Pasivo Corrient	Pasivo no	Pasivo Corrient	
Saldos al 1 de enero de 2015	-	-	653.880	54.763	72.800	-	28.000	-	15.400	-	-	770.080	54.763
Amortización	-	-	-	(11.102)	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.102)
Amortización	-	-	-	(14.940)	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.940)
Amortización	-	-	-	(14.768)	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.768)
Amortización	-	-	-	(14.203)	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.203)
Traspasos	-	-	(51.040)	51.040	-	-	-	-	-	-	-	(51.040)	51.040
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	-	-	<b>602.840</b>	<b>50.790</b>	<b>72.800</b>	-	<b>28.000</b>	-	<b>15.400</b>	-	-	<b>719.040</b>	<b>50.790</b>
Amortización	-	-	-	(14.360)	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.360)
Amortización	-	-	-	(16.092)	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.092)
Amortización	-	-	-	(15.846)	-	-	-	-	-	-	-	-	(15.846)
Amortización	-	-	-	(18.674)	-	-	-	-	-	-	-	-	(18.674)
Traspasos	-	-	(66.566)	66.566	-	-	-	-	-	-	-	(66.566)	66.566
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	-	-	<b>536.274</b>	<b>52.384</b>	<b>72.800</b>	-	<b>28.000</b>	-	<b>15.400</b>	-	-	<b>652.474</b>	<b>52.384</b>

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 17 de diciembre de 2049. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la Escritura de Constitución, el saldo vivo pendiente de los derechos de crédito sea inferior al 10% del saldo inicial;
2. En el supuesto previsto en el artículo 33 de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, que se refiere a cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y no designase nueva sociedad gestora en un plazo de cuatro meses.
3. Cuando por razón de una modificación en la normativa vigente o de la concurrencia de circunstancias excepcionales, se produjera, a juicio de la Sociedad Gestora, una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
4. Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los bonos o se prevea que se va a producir.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los derechos de crédito titulizados coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles a la amortización de bonos, de conformidad con las siguientes reglas:

1. La amortización de los bonos de las series A1, A2, y B será a prorrata si en la fecha de pago correspondiente el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B es igual o mayor al 10,4% del saldo pendiente de pago del total de los bonos de las series A1, A2, B y C.
2. La amortización de los bonos de las series A1, A2, B, y C será a prorrata si en la fecha de pago correspondiente el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie C es igual o mayor al 4% del saldo pendiente de pago del total de los bonos de las series A1, A2, B y C.

En relación con la amortización de los bonos de las series A1, A2, B y C, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran cualquiera de las circunstancias siguientes:

1. Que el saldo vivo a que asciendan los derechos de crédito con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 2% del saldo vivo de dichos derechos de crédito a esa fecha.
2. Que exista un déficit de amortización superior al 100% del importe de los bonos de la serie D.
3. Que el importe disponible del Fondo de Reserva fuese inferior al importe requerido.
4. Que el saldo vivo de los derechos de crédito pendientes de amortización sea inferior al 10% del saldo vivo inicial.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	52.386	51.185	47.888	87.057	170.147	296.197	704.860

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	50.790	48.879	45.746	82.758	161.670	379.987	769.830

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2016, ha sido del 0,05% (0,24% en el ejercicio 2015), siendo el tipo de interés máximo el 1,68% y el mínimo el 0,00% (0,31% y 0,19% en el ejercicio 2015). Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 567 miles de euros (1.979 miles de euros en el ejercicio 2015), de los que 15 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (35 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

En las fechas de pago de 17 de marzo y 17 de diciembre de 2015 se produjeron impagos de principal de los Bonos de Titulización de la serie A2 por importes de 2.878 y 23 miles de euros, respectivamente, existiendo un déficit de amortización de los bonos de la serie A2, al cierre del ejercicio 2015, por importe de 50.635 miles de euros. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016, el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 5.850 miles de euros (5.398 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), intereses de los bonos de las series C y D que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

## **9. Deudas con entidades de crédito**

En la fecha de desembolso, 9 de mayo de 2007, el Fondo recibió un préstamo subordinado (al 50% cada uno en su posición acreedora) por parte del Banco Santander, S.A. y Union de Credit pour le Batiment, S.A. (participada al 99,93% por BNP Paribas) por un importe inicial de 2.500 miles de euros.

El préstamo subordinado está destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo.
2. Financiar parcialmente la adquisición de los derechos de crédito por el Fondo.
3. Cubrir el desfase temporal en el primer Período de Devengo de Interés (por la diferencia que se generará entre los intereses de los Activos que se cobrarán durante el primer periodo de Devengo y los intereses de los Bonos a pagar en la primera Fecha de Pago).

El préstamo subordinado devenga un interés nominal anual equivalente al tipo de interés que resulte de añadir un 2,00% el tipo de interés medio ponderado aplicable a la cartera de Activos titulizados durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prolación de Pagos de Liquidación.

El préstamo subordinado se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos); la parte del préstamo destinada a financiar parcialmente la suscripción de los Activos titulizados, se amortizará en la fecha de vencimiento final de dichos Activos titulizados (17 de diciembre de 2049), o en su caso, en la fecha de amortización anticipada de los mismos y, el resto, se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso de la suma del Fondo de Reserva.

En los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido amortizaciones del préstamo subordinado.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 31 miles de euros (34 miles de euros durante el ejercicio 2015), ascendiendo el importe de los intereses pendientes de pago a 61 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 (31 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016, el epígrafe "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 295 miles de euros (295 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), intereses del préstamo subordinado que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

#### **10. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Comisiones		
Sociedad Gestora	35.325	35.482
Administrador	5	6
Agente financiero	199	355
Comisión variable	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	35.121	35.121
Otras comisiones	-	-
Otros	8	10
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>35.333</b>	<b>35.492</b>

(\*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable y comisión de administración) pendientes de liquidar.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2015	6	331	-	31.062	(6.666)
Importes devengados durante el ejercicio 2015	150	24	-	4.059	6.666
Pagos realizados el 17.03.2015	(38)	-	-	-	-
Pagos realizados el 17.06.2015	(38)	-	-	-	-
Pagos realizados el 17.09.2015	(37)	-	-	-	-
Pagos realizados el 17.12.2015	(37)	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>6</b>	<b>355</b>	<b>-</b>	<b>35.121</b>	<b>-</b>
Importes devengados durante el ejercicio 2016	147	24	-	-	-
Pagos realizados el 17.03.2016	(37)	(45)	-	-	-
Pagos realizados el 17.06.2016	(37)	(45)	-	-	-
Pagos realizados el 17.09.2016	(37)	(45)	-	-	-
Pagos realizados el 17.12.2016	(37)	(45)	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>5</b>	<b>199</b>	<b>-</b>	<b>35.121</b>	<b>-</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a las Entidades Cedentes por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,02% anual calculado sobre el saldo de bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 8 miles de euros y un máximo de 38 miles de euros, ambos trimestrales.

- Comisión del Administrador de los Activos titulizados

Se devengará a favor de U.C.I una comisión fija por su labor de administración de los Préstamos de 6 miles de euros trimestrales, I.V.A. incluido, en cada Fecha de Pago. Si dicha entidad fuera sustituida en su labor de administración de dichos Activos, la entidad sustituta tendrá derecho a recibir una comisión de administración que ocupará el lugar número 1º en el Orden de Prelación de Pagos.

### **11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2016	2015
Saldos al inicio del ejercicio	(14.684)	(24.298)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	4.491	9.614
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(10.193)</b>	<b>(14.684)</b>

### **12. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 6 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2016 (6 miles de euros en el ejercicio 2015 por los servicios de auditoría prestados por Deloitte, S.L.), único servicio prestado por dicho auditor.

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2016 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

**13. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

**14. Derivados de cobertura**

El Fondo formalizó un contrato de permuta financiera de intereses con BNP Paribas Londres, que mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar por la existencia de diferentes tipos de interés entre los Activos y los Bonos. Adicionalmente, incorporan un exceso de margen determinado por la diferencia positiva entre el valor del índice de referencia de los Activos y del valor del índice de referencia de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2016	2015
Precio (miles de euros)	(15.585)	(14.758)
Nominal swap (miles de euros)	686.637	686.637
Tipo interés medio bonos	0,05%	0,09%
Tipo interés medio préstamos	2,27%	2,47%
Tasa de amortización anticipada	5,75%	5,87%
Fallidos acumulados	9,82%	10,15%
Impagados (mora a más de 3 meses)	14,26%	16,87%
Última fecha de liquidación	17/09/2031	17/09/2031

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del Fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo vivo de los activos, exceptuando los préstamos fallidos a tipo de interés variable en la fecha de determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la parte B en curso. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

Para la valoración de swap, la Sociedad gestora del Fondo parte de los datos que se han remitido a Banco de España donde se recogen los "Niveles internos de calidad crediticia". Estos niveles tienen asociados PD, LGD y niveles de S&P para cada tipo de activo originado por Banco Santander (préstamo al consumo, préstamo hipotecario, préstamo a empresas, instituciones...).

La PD considera deudores en mora cuyo periodo en morosidad han sobrepasado los 90 días o sobre los que Banco Santander tiene serias dudas de que puedan afrontar sus deudas (morosidad subjetiva) (Basilea II).

La LGD mide la severidad de la pérdida incurrida por el deudor definido en el párrafo anterior (Basilea II).

Por otro lado, partiendo de la calificación en el momento actual de los bonos, se evalúa la probabilidad de fallido de los activos que han sido cedidos al Fondo y están respaldando a dichos bonos, multiplicando el peso relativo de los bonos por su probabilidad de fallido. Para cada calificación de los bonos otorgada por una Agencia de Calificación existe una probabilidad de fallido a 1 año. Obtenemos, por tanto, la probabilidad de fallido de los activos representados por unos bonos que han sido calificados por las Agencias.

Esa probabilidad de fallido del párrafo de arriba lleva asociada una calificación implícita de parte de las Agencias de Calificación. Con dicha calificación y la matriz de transición publicada por las Agencias de Calificación, se infiere el comportamiento de la cartera desde un punto de vista de impago.

La matriz de transición informa al mercado sobre el comportamiento a 1 año de la probabilidad de fallido de un activo financiero según su calificación en el momento del análisis.

Aplicando sucesivamente la matriz de transición sobre un momento concreto, es decir, el momento de valoración del swap, se obtiene una curva de fallido acumulada. Esta curva de fallido acumulada será la empleada, junto con la curva de tasa de amortización anticipada, para el cálculo de los flujos futuros de los activos que afectarán al pago de principal, intereses y saldo neto del swap.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2016, ha sido un gasto por importe de 1.878 miles de euros (1.913 miles de euros de gasto en el ejercicio 2015), que figuran registrados en el epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 73 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (74 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015), estando registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 10)	15.585	14.758
	<b>15.585</b>	<b>14.758</b>

## **15. Gestión del riesgo**

Durante el ejercicio 2016 se han observado mejoras sustanciales en los índices macroeconómicos, que están empezando a trasladarse a las economías familiares y de las empresas. Esto, unido a la evolución de los tipos a aplicar a los préstamos, producirá una mejora significativa en el comportamiento de los Activos incluidos en el Fondo, mejorando los niveles de morosidad y fallidos y recuperaciones de los mismos. Los mayores requerimientos de información y transparencia a los mercados y los últimos desarrollos normativos han anticipado la necesidad de disponer de sistemas de gestión de información que permitan analizar y anticipar cualquier problemática en relación con la calidad de las carteras. Para ello, se persigue un objetivo de seguimiento del ratio de morosidad de los activos titulizados.

La función de gestión de riesgos se realiza por la Sociedad Gestora. Para ello dispone de información remitida con una periodicidad mensual por parte de la Entidad Cedente, lo que le reporta información exhaustiva de cara al seguimiento de las carteras de activos titulizados.

El Fondo está expuesto a diversos riesgos que se detallan a continuación:

#### 1. Riesgo de Crédito

Surge por la posibilidad de morosidad o incumplimiento por parte de los deudores de sus obligaciones financieras en los préstamos que conforman la cartera titulizada. Los titulares de los bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los préstamos agrupados en el mismo.

No obstante lo anterior, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores de este riesgo como es el Fondo de Reserva descrito en el apartado C del Informe de Gestión, constituido para hacer frente a posibles impagos de los deudores y las dotaciones de provisiones que realiza el Fondo se realizan en virtud de la experiencia de impago de los deudores y siguiendo unos calendarios establecidos, todo ello según la normativa vigente del Banco de España.

#### 2. Riesgo de liquidez

Surge por la posibilidad de incumplimiento por parte del Fondo para atender al pago de los Bonos de titulización emitidos y el resto de los pasivos del Fondo, de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecida. Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de dichos activos a la amortización de bonos.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva descrito en la Nota 6, que se aplica, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos establecida.

#### 3. Riesgo de Mercado (riesgo de tipo de interés)

Este riesgo incluye el resultante de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos del fondo. Es decir, que parte de los préstamos de la cartera titulizada se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés variable que se aplica a los bonos emitidos.

Para mitigar este riesgo, el Fondo ha suscrito un contrato de permuta financiera o swap descrito en la Nota 14, mediante el cual, se produce un intercambio de cantidades a pagar y cobrar entre el Fondo y la contraparte.

#### 4. Riesgo de Concentración

Este riesgo depende de factores internos de la Entidad Cedente. Entre estos factores, se pueden enumerar: el volumen de créditos, la mezcla de créditos, la antigüedad de los créditos, la concentración geográfica, económica, por saldo vivo de deudor, etc. de modo que cuanto mayores son las concentraciones, mayor es el riesgo asumido.

No existen riesgos relevantes de los Activos titulizados por concentración geográfica, concentraciones por saldo vivo por Deudor, concentración por sector de actividad o antigüedad de los préstamos.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2016 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

## 16. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante los ejercicios 2016 y 2015:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	2016	2015	2016	2015
<b>Activos titulizados clasificados en el Activo:</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	38.830	12.582	546.560	507.730
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	12.800	84.179	84.179
Cobros por intereses ordinarios	14.285	25.009	158.216	143.931
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	13.948	9.643	47.446	33.498
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo:</b>				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	(325.000)	(325.000)
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	(64.971)	(55.013)	(385.541)	(320.570)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	(30.198)	(30.198)
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	(46)	(1.223)	(29.849)	(29.803)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(89)	(269)	(3.447)	(3.358)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	(1.098)	(1.098)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(1.878)	(2.123)	(31.664)	(29.786)

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales sin incluir, en el cuadro anterior, la información contractual sobre los cobros y pagos que estaban previstos en el folleto del Fondo, atendiendo a la enorme dificultad práctica de su elaboración por la antigüedad del Fondo y a la posibilidad dada por el regulador en base a dicha impracticabilidad. No obstante lo anterior, a continuación se muestra la comparativa, entre la situación inicial y la actual, de ciertas tasas e hipótesis asociadas a los activos y pasivos del Fondo:

	Tasas e Hipótesis		
	2016	2015	Situación Inicial
<b>Activos:</b>			
Tipo de interés medio de la cartera	2,27%	2,47%	5,00%
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	5,75%	5,87%	7,00%
Tasa de fallidos (hipótesis)	9,82%	10,15%	1,00%
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	-	-	100,00%
Tasa de morosidad (hipótesis)	14,26%	16,87%	1,00%
Loan to value medio	59,65%	60,97%	95,40%
Vida media de los activos	23,86	24,74	32,00
Fecha de liquidación anticipada del fondo (hipótesis)	15/02/2018	15/02/2018	15/05/2017

A continuación, se desglosa, por fechas de pago, los pagos realizados a los pasivos del Fondo en los ejercicios 2016 y 2015 (importes en euros):

APLICACIÓN	17/03/2016	17/06/2016	17/09/2016	17/12/2016
GASTOS ORDINARIOS	4.641,56	22.190,25	181,50	169,40
COMISION SGFT	37.500,00	37.500,00	37.500,00	36.077,53
PAGO SWAP	219.811,27	110.029,63	9.566,63	(53.222,32)
COBRO SWAP	236.050,66	397.425,84	457.976,91	500.766,66
INTERESES SERIE A2	46.274,50	0,00	0,00	0,00
INTERESES SERIE B	40.120,08	22.881,04	16.729,44	9.019,92
AMORT SERIE A2	14.359.610,58	16.091.738,18	15.846.239,78	18.673.757,86
DIPOSICIÓN FONDO DE RESERVA	0,00	36,28	(8,07)	60,25

APLICACIÓN	17/03/2015	17/06/2015	17/09/2015	17/12/2015
GASTOS ORDINARIOS	4.395,93	10.746,01	11.979,00	181,50
COMISION SGFT	37.500,00	37.500,00	37.500,00	37.500,00
PAGO SWAP	723.441,01	583.479,05	408.950,30	299.495,95
COBRO SWAP	(144.237,27)	(38.886,66)	32.695,32	70.599,87
INTERESES SERIE A2	428.745,42	329.766,70	254.655,88	209.355,58
INTERESES SERIE B	78.624,00	69.764,24	62.513,36	57.781,36
AMORT SERIE A2	11.102.372,88	14.939.357,00	14.768.190,06	14.202.666,96

## Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17

Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2016

(Expresado en Euros)

El estado S.05.5 adjunto en el Anexo forma parte integrante de este informe de gestión.

### A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

#### 1.- CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN HIPOTECARIA (CTH's)

ACTIVOS TITULIZADOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	11.090	5.815
Saldo pendiente de amortizar AT's:	1.400.000.002,99	723.303.000
Importes unitarios AT's vivos:	126.239,86	124.385,73
Tipo de interés:	4,72%	2,27%

#### 1.1. Tasa de amortización anticipada

Las tasas de amortización anticipada del Fondo desde su fecha de Constitución son:

AÑO	TASA ACUMULADA DESDE CONSTITUCIÓN
2007	10,77%
2008	7,89%
2009	6,41%
2010	5,83%
2011	5,43%
2012	5,13%
2013	4,80%
2014	4,74%
2015	5,87%
2016	5,75 %

## 1.2. Morosidad

	Nº de activos	Importe Impagado			Principal Pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	357	66.000	63.000	129.000	40.170.000	40.299.000
De 1 a 3 meses	143	22.000	66.000	88.000	17.461.000	17.549.000
De 3 a 6 meses	30	20.000	28.000	48.000	3.001.000	3.049.000
De 6 a 9 meses	45	17.000	58.000	75.000	3.985.000	4.060.000
De 9 a 12 meses	56	55.000	104.000	159.000	5.790.000	5.949.000
Más de 2 años	876	331.000	5.411.000	5.742.000	89.946.000	95.688.000
<b>Total</b>	<b>1.507</b>	<b>511.000</b>	<b>5.730.000</b>	<b>6.241.000</b>	<b>160.353.000</b>	<b>166.594.000</b>

## 2.- BONOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS (BTA'S)

El importe de la emisión asciende a MIL CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (1.415.400.000 €) y está constituida por CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO (14.154) Bonos, de cien mil (100.000) Euros de importe nominal cada uno, agrupados en cinco Series: Serie A1 con TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (3.250) Bonos e importe total de TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE EUROS (325.000.000 €), Serie A2 con NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS (9.742) Bonos e importe total de NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL EUROS (974.200.000 €), Serie B con SETECIENTOS VEINTIOCHO (728) Bonos e importe total de SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (72.800.000 €), Serie C con DOSCIENTOS OCHENTA (280) Bonos e importe total de VEINTIOCHO MILLONES DE EUROS (28.000.000 €) y Serie D con CIENTO CINCUENTA Y CUATRO (154) Bonos e importe total de QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (15.400.000 €). Las cantidades serán abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 17 de marzo, junio, setiembre y de diciembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles.

La vida media de los Bonos a 31/12/2016 es la siguiente:

Bonos	Vida Media
Serie A1	--
Serie A2	6,76
Serie B	14,75
Serie C	14,75
Serie D	14,75

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,07% para los Bonos de la Serie A1, del 0,16% para los Bonos de la Serie A2, del 0,35% para los Bonos de la Serie B, del 0,60% para los Bonos de la Serie C y del 2,00% para los Bonos de la Serie E todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Los tipos de interés vigentes en el año 2016 han sido los siguientes:

BONOS	Diciembre		Marzo		Junio		Setiembre	
	Int. Nom.	TAE						
SERIE A1	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%
SERIE A2	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%
SERIE B	0,123%	0,125%	0,123%	0,125%	0,088%	0,089%	0,049%	0,050%
SERIE C	0,373%	0,378%	0,373%	0,378%	0,338%	0,343%	0,299%	0,303%

**EL SIGUIENTE CUADRO MUESTRA LOS INTERESES Y AMORTIZACION PAGADOS EN CADA FECHA DE PAGO A CADA SERIE DE BONOS**

BONOS	Diciembre		Marzo		Junio		Setiembre	
	Interés	Amortización	Interés	Amortización	Interés	Amortización	Interés	Amortización
Serie A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Serie B	46.274,50	14.359.610,58	0,00	16.091.738,18	0,00	15.846.239,78	0,00	18.673.757,86
Serie C	40.120,08	0,00	22.881,04	0,00	16.729,44	0,00	9.019,92	0,00
Serie D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Las calificaciones de los Bonos al 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

Serie	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual xx/xx/xxxx	cierre anual anterior xx/xx/xxxx	Situación inicial xx/xx/xxxx
03300	03301	0760	0761	0762	0763	0764
ES0337985008	SERIE A1	12/03/2008	FCH	--	--	AAA
ES0337985008	SERIE A1	12/03/2008	SYP	--	--	AAA
ES0337985016	SERIE A2	12/03/2008	FCH	CCC	CCC	AAA
ES0337985016	SERIE A2	12/03/2008	SYP	B+	B+	AAA
ES0337985024	SERIE B	15/02/2010	FCH	CC	CC	A
ES0337985024	SERIE B	15/02/2010	SYP	CCC-	CCC-	A
ES0337985032	SERIE C	15/02/2010	FCH	CC	CC	BBB
ES0337985032	SERIE C	15/02/2010	SYP	D	D	BBB
ES0337985040	SERIE D	15/02/2010	FCH	C	C	CCC
ES0337985040	SERIE D	15/02/2010	SYP	D	D	CCC-

**VALORES EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Denominación serie	Situación actual xx/xx/xxxx			Situación cierre anual anterior xx/xx/xxxx			Situación Inicial xx/xx/xxxx			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	
00100	00101	0720	0921	0722	0720	1721	1722	0720	0921	0722	
ES0337985008	SERIE A1	3.250			3.250			3.250	100.000	325.000.000	
ES0337985016	SERIE A2	9.742	60.000	588.659.000	9.742	67.000	653.630.000	9.742	100.000	674.200.000	
ES0337985024	SERIE B	728	100.000	72.800.000	728	100.000	72.800.000	728	100.000	72.800.000	
ES0337985032	SERIE C	280	100.000	28.000.000	280	100.000	28.000.000	280	100.000	28.000.000	
ES0337985040	SERIE D	154	100.000	15.400.000	154	100.000	15.400.000	154	100.000	15.400.000	
<b>Total</b>		<b>0720</b>	<b>14.154</b>	<b>704.859.000</b>	<b>1723</b>	<b>14154</b>	<b>1724</b>	<b>769.830.000</b>	<b>2723</b>	<b>14.154</b>	<b>1.415.400.000</b>

No ha sido necesario por parte del Fondo la búsqueda de nuevas contrapartes para todos los contratos suscritos por el mismo.

**B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO**

Debido al mal comportamiento del activo del fondo (aumento de morosidad, fallidos), no ha habido ingresos suficientes para pagar los intereses de la Serie F, ni para dotar el Fondo de Reserva en los importes establecidos en el folleto.

## **C ) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS**

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo subordinado de la entidad cedente por un importe de 2.500.000 Euros que se destinó a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos y a financiar parcialmente la adquisición de los Activos.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó con cargo a los fondos obtenidos de la suscripción y desembolso de los Bonos de la Serie D un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva estuvo dotado inicialmente con 15.400.000 euros, equivalente al 1,10% del importe inicial de los Bonos de las Series A1, A2, B y C.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva en cada momento se detalla a continuación: el Fondo de Reserva no podrá disminuir durante los tres primeros años, permaneciendo fijo en su importe inicial. Cuando el Fondo de Reserva alcance el 2,20% del Salvo Vivo de los Bonos de las Series A1, A2, B y C, podrá decrecer trimestralmente en cada Fecha de Pago, manteniéndose en dicho porcentaje hasta que el Fondo de Reserva alcance un nivel mínimo igual al 0,40% del importe inicial de los Bonos de las Series A1, A2, B y C.

Mediante la Permuta Financiera de Intereses, el Fondo realizará pagos al Santander calculados sobre el tipo de interés de los Activos y, como contrapartida, el Santander realizará pagos al Fondo calculados sobre el Tipo de Interés Nominal medio ponderado de las Series de los Bonos, todo ello según lo descrito a continuación.

Parte A : El Fondo, representado por la Sociedad Gestora.

Parte B : BNP Paribas Londres.

### **1. Fechas de Pago**

Las Fechas de Pago serán los días 17 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre de cada año o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente posterior. La primera Fecha de Pago será el 17 de septiembre de 2007.

Las cantidades variables a pagar por la Parte A y por la Parte B para cada periodo de cálculo se liquidarán por neto, siendo abonadas por la Parte pagadora a la Parte receptora en cada Fecha de Pago.

### **2. Fechas de cálculo**

Las fechas de cálculo coincidirán con las Fechas de Determinación, esto es, las fechas correspondientes al quinto (5º) día hábil anterior a cada una de las Fechas de Pago.

### **3. Períodos de cálculo**

#### **Parte A**

Los periodos de cálculo para la Parte A serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Pago consecutivas, excluyendo la primera e incluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de cálculo tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso (incluida) y el 17 de septiembre de 2007, primera Fecha de Pago (incluida).

#### **Parte B**

Los periodos de cálculo para la Parte B serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Pago consecutivas, excluyendo la primera e incluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de cálculo tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos desde la Fecha de Desembolso de la Emisión de Bonos (excluida) y el 17 de septiembre de 2007 (incluida).

#### 4. Importe Nocial (Variable/Variable) para la Parte A y para la Parte B

Será para cada periodo de cálculo el Saldo Vivo de los Activos, exceptuando los Préstamos Fallidos a tipo de interés variable en la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso. Excepcionalmente, el Importe Nocial (Variable/Variable) para el primer periodo de cálculo será igual a cero.

#### 5. Fechas de cálculo de subperíodo para la Parte A

Las fechas de cálculo de subperíodo para la Parte A serán los días 17 de cada mes o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente posterior. La primera fecha de cálculo de subperíodo para la Parte A será el 17 de mayo de 2007.

#### 6. Subperiodos de cálculo para la Parte A

Los subperiodos de cálculo para la Parte A serán los días efectivos transcurridos entre dos fechas de cálculo de subperíodo para la Parte A consecutivas, excluyendo la primera e incluyendo la última. Excepcionalmente, el primer subperíodo de cálculo para la Parte A tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso (incluida) y el 17 de mayo de 2007 (incluida).

#### 7. Cantidad variable a pagar por la Parte A (Variable/Variable)

Será, en cada Fecha de Pago y para el periodo de cálculo que comienza en la Fecha de Pago precedente, o en la Fecha de Desembolso para la primera Fecha de Pago, la cantidad determinada con la aplicación de la fórmula siguiente:

$$CVP_{\text{Aperiodo}} = \sum_{\text{subperíodo}=1}^{\text{subperíodo}=3} \frac{IN_{\text{periodo}} \times (\%TIPAA_{\text{subp}} \times R + \%TIPSA_{\text{subp}} \times (1-R)) \times D_{\text{subp}}}{B}$$

siendo:

$CVP_{\text{Aperiodo}}$  = Cantidad variable a pagar por la Parte A (Variable/Variable) en la Fecha de Pago por el periodo de cálculo que comienza en la Fecha de Pago precedente.

$IN_{\text{periodo}}$  = Importe Nocial (Variable/Variable) para el periodo de cálculo que comienza en la Fecha de Pago precedente.

$\%TIPAA_{\text{subp}}$  = Para aquellos préstamos que revisen su índice de referencia con periodicidad anual será el Tipo de Interés de la Parte A (Variable/Variable), expresado en tanto por ciento, determinado para cada subperíodo de cálculo para la Parte A de los tres incluidos en el periodo de cálculo que comienza en la Fecha de Pago precedente.

$\%TIPSA_{\text{subp}}$  = Para aquellos préstamos que revisen su índice de referencia con periodicidad semestral será el Tipo de Interés de la Parte A (Variable/Variable), expresado en tanto por ciento, determinado para cada subperíodo de cálculo para la Parte A de los tres incluidos en el periodo de cálculo que comienza en la Fecha de Pago precedente.

$R$  = Proporción de préstamos que revisan su índice de referencia anualmente.

$D_{\text{subp}}$  = Número de días de cada subperíodo de cálculo para la Parte A de los tres incluidos en el periodo de cálculo que comienza en la Fecha de Pago precedente.

$B$  = 36.000 (treinta y seis mil).

## 8. Tipo de Interés de la Parte A (Variable/Variable)

### Revisión anual del índice de referencia

Será para cada subperíodo de cálculo para la Parte A (Variable/Variable) el resultado de la suma ponderada de los doce (12) Euribor a 12 meses fijados en doce (12) Fechas de Referencia desde, incluido, la decimotercera (13º) hasta, incluido, la segunda (2º) precedentes al mes de la última fecha de cálculo del subperíodo de la Parte A del periodo de cálculo.

### Revisión semestral del índice de referencia

Será para cada subperíodo de cálculo para la Parte A (Variable/Variable) el resultado de la suma ponderada de los seis (6) Euribor a 12 meses fijados en seis (6) Fechas de Referencia desde, incluido, la séptimo (7º) hasta, incluido, la segunda (2º) precedentes al mes de la última fecha de cálculo del subperíodo de la Parte A del periodo de cálculo.

Las ponderaciones serán revisadas en la Fecha de Determinación precedente al primer día del Periodo de Cálculo de la Parte B. Dichas ponderaciones permanecerán constantes para cada periodo de cálculo.

Se entenderá por Euribor a doce (12) meses la media mensual del tipo EURIBOR, "Euro InterBank Offered Rate", calculado y distribuido por el sistema de información financiera BRIDGE por mandato de FBE ("Federation Bancaire de l'Union Europeene"), a doce (12) meses de vencimiento, fijado a las 11:00 horas de la mañana (hora CET "Central European Time") que actualmente se publica en la página electrónica 248, suministrada por Dow Jones Markets (Bridge Telerate), o cualquier otra página que pudiera reemplazarlas en estos servicios.

## 9. Fechas de Referencia

Serán los últimos días de cada mes o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente anterior. La primera Fecha de Referencia será el 31 de mayo de 2007. Las Fechas de Referencia para el cálculo del Tipo de Interés de la Parte A (Variable/Variable) aplicable al primer subperíodo de cálculo serán las doce (12) Fechas de Referencia del 31 de marzo de 2007 al 30 de abril de 2006 para aquellos préstamos que revisen su índice de referencia anualmente. Para los préstamos que revisen su índice de referencia semestralmente serán las seis (6) Fechas de Referencia del 31 de marzo de 2007 al 31 de octubre de 2006.

## 10. Cantidad variable a pagar por la Parte B (Variable/Variable)

Será, en cada Fecha de Pago y para el periodo de cálculo que comienza en la Fecha de Pago precedente, o en la Fecha de Desembolso para la primera Fecha de Pago, la cantidad determinada con la aplicación de la fórmula siguiente:

$$CVPB_{\text{periodo}} = \frac{IN_{\text{periodo}} \times \%TIPB_{\text{periodo}} \times D_{\text{periodo}}}{B}$$

siendo:

$CVPB_{\text{periodo}}$  = Cantidad variable a pagar por la Parte B (Variable/Variable) en la Fecha de Pago por el periodo de cálculo que comienza en la Fecha de Pago precedente.

$IN_{\text{periodo}}$  = Importe Nominal (Variable/Variable) para el periodo de cálculo que comienza en la Fecha de Pago precedente.

$\%TIPB_{\text{periodo}}$  = Tipo de interés de la Parte B (Variable/Variable), expresado en tanto por ciento, determinado para el periodo de cálculo que comienza en la Fecha de Pago precedente.

$D_{\text{periodo}}$  = Número de días del periodo de cálculo que comienza en la Fecha de Pago precedente.

$B = 36.000$  (treinta y seis mil)

#### 11. Tipo de Interés de la Parte B (Variable/Variable).

Será para cada periodo de cálculo el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo correspondiente (ii) un margen comprendido entre el -0,10% y 0,00%, ambos incluidos, que determinará la Parte B y lo comunicará por escrito a la Sociedad Gestora antes de las 10:00 horas (hora CET) del día del Periodo de Suscripción.

El margen definitivo aplicable al tipo de interés de la Parte B que hubiere sido fijado, será comunicado a su vez por la Sociedad Gestora, antes del inicio del Periodo de Suscripción, a la CNMV como información adicional al presente Folleto y a las Agencias de Calificación. El margen definitivo aplicable al tipo de interés de la Parte B lo hará constar la Sociedad Gestora en el acta notarial de desembolso de la Emisión.

#### D) PERSPECTIVAS DE FUTURO

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Legal (17 de diciembre de 2049).

Durante los 2014, 2015 y 2016 se han producido mejoras importantes en los índices macroeconómicos, que se están trasladando a las economías familiares y de las empresas. Esto, unido a la bajada de tipos que se han aplicado a los préstamos, ha producido una significativa mejoría en el comportamiento de los Activos incluidos en el Fondo, mejorando los niveles de morosidad. Si la situación macroeconómica mundial, el proceso de desconexión de Reino Unido de la Unión Europea, que comienza el 29 de marzo de 2017, así como la situación política actual no incide negativamente en la economía local, se esperan comportamientos similares durante el ejercicio 2017.

Con el escenario actual de prepago se estima que el Fondo se liquidará el 17 de diciembre de 2031, o día hábil siguiente.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2016 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

TACP	5%	6%	7%
<b>Bonos Serie A2</b>			
Vida media (años)	7,06	6,76	6,21
Vencimiento final	17 12 2031	17 09 2031	17 03 2031
(en años)	15,01	14,72	14,17
<b>Bonos Serie B</b>			
Vida media (años)	14,76	14,75	14,76
Vencimiento final	17 12 2031	17 09 2031	17 03 2031
<b>Bonos Serie C</b>			
Vida media (años)	14,76	14,75	14,76
Vencimiento final	17 12 2031	17 09 2031	17 03 2031
<b>Bonos Serie D (FR)</b>			
Vida media (años)	14,76	14,75	14,76
Vencimiento final	17 12 2031	17 09 2031	17 03 2031

## **E ) PRELACIÓN DE PAGOS**

A continuación detallamos los pagos realizados en las cuatro fechas de pago de 2016:

	marzo-16	junio-16	septiembre-16	diciembre-16
GASTOS ORDINARIOS	4.641,56	22.190,25	181,50	169,40
COMISION SGFT	37.500,00	37.500,00	37.500,00	36.077,53
PAGO SWAP	219.811,27	110.029,63	9.566,63	-53.222,32
COBRO SWAP	236.050,66	397.425,84	457.976,91	500.766,66
INTERESES SERIE A1	0,00	0,00	0,00	0,00
INTERESES SERIE A2	46.274,50	0,00	0,00	0,00
INTERESES SERIE B	40.120,08	22.881,04	16.729,44	9.019,92
INTERESES SERIE C	0,00	0,00	0,00	0,00
AMORT SERIE A1	0,00	0,00	0,00	0,00
AMORT SERIE A2	14.359.610,58	16.091.738,18	15.846.239,78	18.673.757,86
AMORT SERIE B	0,00	0,00	0,00	0,00
AMORT SERIE C	0,00	0,00	0,00	0,00
INTS POSTERGADOS SERIE B	0,00	0,00	0,00	0,00
INTS POSTERGADOS SERIE C	0,00	0,00	0,00	0,00
INTERESES SERIE D	0,00	0,00	0,00	0,00
AMORT SERIE D	0,00	0,00	0,00	0,00
PAGO SWAP CASO DE RESOLUCION	0,00	0,00	0,00	0,00
INTS PTMO SUBORDINADO SANTANDER	0,00	0,00	0,00	0,00
INTS PTMO SUBORDINADO UCB	0,00	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN PTMO SUBORDINADO SANTANDER	0,00	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN PTMO SUBORDINADO UCB	0,00	0,00	0,00	0,00
COMISION ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	0,00
COMISIÓN VARIABLE	0,00	0,00	0,00	0,00
DISPOSICIÓN FONDO DE RESERVA	-110,60	36,28	-8,07	60,25

## **F) INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

## **G) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

Denominación Fondo: F.T.A. UCI 17

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados:

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO A**

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Hipótesis iniciales folleto/escritura					
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	1,00	2400	2420	100,00	2440	7,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	1,00	2401	2421	100,00	2441	7,00
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442		2402	2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443		2403	2423		2443	
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444		2404	2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445		2405	2425		2445	
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446		2406	2426		2446	
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447		2407	2427		2447	
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448		2408	2428		2448	
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449		2409	2429		2449	
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450		2410	2430		2450	
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451		2411	2431		2451	
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452		2412	2432		2452	
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453		2413	2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454		2414	2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455		2415	2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456		2416	2436		2456	
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457		2417	2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458		2418	2438		2458	
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459		2419	2439		2459	

Denominación Fondo: F.T.A. UCI 17	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO B**

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado				Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total				
	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Deuda Total			
													Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad
Hasta 1 mes	0460	357,00	0467	66	0474	63	0481	0	0488	129	0495	57.670	0502	0509	57.799
De 1 a 3 meses	0461	143,00	0468	22	0475	66	0482	0	0489	88	0496	60.461	0503	0510	60.549
De 3 a 6 meses	0462	30,00	0469	20	0476	28	0483	130	0490	178	0497	3.001	0504	0511	3.179
De 6 a 9 meses	0463	45,00	0470	13.017	0477	58	0484	195	0491	13.270	0498	3.985	0505	0512	17.255
De 9 a 12 meses	0464	56,00	0471	15.055	0478	104	0485	261	0492	15.420	0499	5.790	0506	0513	21.210
Más de 12 meses	0465	876,00	0472	40.331	0479	5.411	0486	5.922	0493	51.664	0500	36.196	0507	0514	87.860
<b>Total</b>	<b>0466</b>	<b>1.507,00</b>	<b>0473</b>	<b>68.511</b>	<b>0480</b>	<b>5.730</b>	<b>0487</b>	<b>6.508</b>	<b>0494</b>	<b>80.749</b>	<b>0501</b>	<b>167.103</b>	<b>0508</b>	<b>1515</b>	<b>247.852</b>

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado				Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación				
	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación	% Deuda / v. Tasación				
																		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principal pendiente no vencido
Hasta 1 mes	0515	313,00	0522	65	0529	61	0536	0	0543	126	0550	39.123	0557	0564	39.249	0571	70.950	0578	40.686	0584	55,32
De 1 a 3 meses	0516	124,00	0523	18	0530	64	0537	0	0544	82	0551	17.036	0558	0565	17.118	0572	27.529	0579	14.725	0585	62,18
De 3 a 6 meses	0517	19,00	0524	19	0531	25	0538	115	0545	159	0552	2.771	0559	0566	2.930	0573	5.174	0580	3.666	0586	56,63
De 6 a 9 meses	0518	35,00	0525	16	0532	53	0539	182	0546	251	0553	3.793	0560	0567	4.044	0574	5.920	0581	3.928	0587	68,31
De 9 a 12 meses	0519	45,00	0526	54	0533	96	0540	244	0547	394	0554	5.559	0561	0568	5.953	0575	10.282	0582	5.949	0588	57,90
Más de 12 meses	0520	613,00	0527	190	0534	4.795	0541	5.307	0548	10.292	0555	83.487	0562	0569	93.779	0576	322.296	0583	308.947	0589	29,10
<b>Total</b>	<b>0521</b>	<b>1.149,00</b>	<b>0528</b>	<b>362</b>	<b>0535</b>	<b>5.094</b>	<b>0542</b>	<b>5.848</b>	<b>0549</b>	<b>11.304</b>	<b>0556</b>	<b>151.769</b>	<b>0563</b>	<b>0570</b>	<b>163.073</b>	<b>0577</b>	<b>442.151</b>			<b>0590</b>	<b>36,88</b>

S.05.1
Denominación Fondo: F.T.A. UCI 17
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados:

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 03/05/2007	
Inferior a 1 año	0600	128	1600	409	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	365	1601	67	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	97	1602	479	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	195	1603	0	2603	0
Entre 4 y 5 años	0604	5.124	1604	348	2604	10
Entre 5 y 10 años	0605	23.661	1605	10.968	2605	7.901
Superior a 10 años	0606	693.733	1606	768.041	2606	1.392.089
Total	0607	723.303	1607	780.312	2607	1.400.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	23,86	1608	24,74	2608	32,00

Antigüedad	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 03/05/2007	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	10,36	1609	9,36	2609	4,00

Denominación Fondo: F.T.A. UCI 17 S.05.1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados:

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO D**

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 03/05/2007							
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente						
0% - 40%	0620	1.671,00	0630	136.857	1620	1.671,00	1630	3.857,00	2620	3.857,00	2630	176.799
40% - 60%	0621	1.488,00	0631	205.498	1621	1.523,00	1631	212.932	2621	1.769,00	2631	295.951
60% - 80%	0622	2.416,00	0632	340.482	1622	2.678,00	1632	385.171	2622	5.374,00	2632	905.715
80% - 100%	0623	215,00	0633	34.357	1623	233,00	1633	37.557	2623	90,00	2633	21.535
100% - 120%	0624	16,00	0634	3.777	1624	17,00	1634	4.056	2624		2634	
120% - 140%	0625	7,00	0635	1.757	1625	6,00	1635	1.562	2625		2635	
140% - 160%	0626	2,00	0636	575	1626	3,00	1636	778	2626		2636	
superior al 160%	0627		0637		1627		1637	0	2627		2637	
Total	0628	5.815,00	0638	723.303	1628	6.131,00	1638	780.312	2628	11.090,00	2638	1.400.000
Media ponderada (%)			0639	59,65			1639	60,97			2639	95,40

S.05.1
Denominación Fondo: F.T.A. UCI 17
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados:

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

Tipos de interes de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 03/05/2007	
	Tipo de interés medio ponderado	0650	2,27	1650	2,47	2650
Tipo de interés nominal máximo	0651	8,84	1651	8,84	2651	
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,17	1652	0,00	2652	

Denominación Fondo: F.T.A. UCI 17

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 03/05/2007					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente				
Andalucía	0660	242,00	173.828	1660	271,00	191.361	2660	2.415,00	2683	353.451
Aragón	0661	109,00	11.271	1661	118,00	1684	2661	163,00	2684	22.782
Asturias	0662	188,00	17.813	1662	198,00	1685	2662	279,00	2685	30.995
Baleares	0663	219,00	28.486	1663	235,00	1686	2663	348,00	2686	52.536
Canarias	0664	516,00	52.234	1664	544,00	1687	2664	755,00	2687	92.257
Cantabria	0665	65,00	7.954	1665	66,00	1688	2665	97,00	2688	13.500
Castilla-León	0666	163,00	15.405	1666	171,00	1689	2666	243,00	2689	30.215
Castilla La Mancha	0667	248,00	34.541	1667	258,00	1690	2667	403,00	2690	67.685
Cataluña	0668	721,00	109.026	1668	753,00	1691	2668	1.084,00	2691	210.193
Ceuta	0669	0,00		1669		1692	0		2692	0
Extremadura	0670	75,00	5.673	1670	80,00	1693	2670	112,00	2693	11.380
Galicia	0671	260,00	23.704	1671	268,00	1694	2671	382,00	2694	42.768
Madrid	0672	2.006,00	124.545	1672	2.110,00	1695	2672	3.142,00	2695	233.810
Méjilla	0673	0,00		1673		1696	0		2696	0
Murcia	0674	134,00	15.478	1674	142,00	1697	2674	219,00	2697	29.794
Navarra	0675	39,00	4.964	1675	40,00	1698	2675	57,00	2698	8.987
La Rioja	0676	6,00	412	1676	7,00	1699	2676	14,00	2699	1.429
Comunidad Valenciana	0677	715,00	81.392	1677	758,00	1700	2677	1.215,00	2700	170.399
País Vasco	0678	109,00	16.577	1678	112,00	1701	2678	162,00	2701	27.819
Total España	0679	5.815,00	723.303	1679	6.131,00	1702	2679	11.090,00	2702	1.400.000
Otros países Unión Europea	0680	0,00		1680		1703	2680		2703	0
Resto	0681	0,00		1681		1704	2681		2704	0
Total general	0682	5.815,00	723.303	1682	6.131,00	1705	2682	11.090,00	2705	1.400.000

Denominación Fondo: F.T.A. UCI 17	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 03/05/2007	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,72	1710	0,68	2710	0,42
Sector	0711	0,08	1711	0,07	2711	0,04
		0712		1712		2712

Denominación Fondo: F.T.A. UCI 17	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO A**

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación inicial 03/05/2007		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
ES0337985040	SERIE D	154	100.000	15.400	1720	1721	1722	2720	2721	2722
ES0337985032	SERIE C	280	100.000	28.000	280	100.000	28.000	280	100.000	15.400
ES0337985024	SERIE B	728	100.000	72.800	728	100.000	72.800	728	100.000	28.000
ES0337985016	SERIE AZ	9.742	60.000	588.659	9.742	67.000	653.630	9.742	100.000	72.800
ES0337985008	SERIE A1	3.250			3.250			3.250		974.200
Total		0723	14.154	704.859	1723	14.154	769.830	2723	14.154	1.415.400

Denominación Fondo: F.T.A. UCI 17	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO B**

Serie	(miles de euros)		Intereses			Intereses devengados		Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses devengados en el periodo	Principal no vencido	Principal impagado		
ES0337985040	SERIE D	S	E3M	2,00	0,733	0,734	0,742	0,736	0,737	0,738	0,739
ES0337985032	SERIE C	S	E3M	0,60	0,28	11	NO	15.400		19.319	
ES0337985024	SERIE B	S	E3M	0,35	0,03	3	NO	28.000		29.945	
ES0337985016	SERIE A2	NS	E3M	0,16	0,00	1	NO	72.800		72.801	
ES0337985008	SERIE A1	NS	E3M	0,07	0,00		NO	588.659		588.659	
Total						0,740		0,743	0,744	0,745	0,746
						15	5.850	704.859		710.724	

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 03/05/2007
		0,05	0,09	
		0,747	0,748	0,749

Denominación Fondo: F.T.A. UCI 17 S.05.2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos:

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO C**

Serie	Denominación serie	(miles de euros)						Situación periodo comparativo anterior 31/12/2015						
		Situación actual 31/12/2016			Situación periodo comparativo anterior 31/12/2015			Situación periodo comparativo anterior 31/12/2015			Situación periodo comparativo anterior 31/12/2015			
		Amortización principal		Intereses	Amortización principal		Intereses	Amortización principal		Intereses	Amortización principal		Intereses	
Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	
ES0337985040	SERIE D	0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753	1750	1751	1752	1753	1753
ES0337985032	SERIE C													
ES0337985024	SERIE B													
ES0337985008	SERIE A1			76	3.147							69	3.071	
ES0337985016	SERIE A2	18.674	431.839	38	30.198	46.298	325.000		30.198	366.868	38	30.198	30.198	
Total		0754	756.839	0756	60.574	1754	691.868	1756	107	1757	60.460	1757	60.460	

Denominación Fondo: F.T.A. UCI 17	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO D**

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación	
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015
ES0337985040	SERIE D	0760 15/02/2010	0761 SYP	0762 D	0763 D
ES0337985040	SERIE D	15/02/2010	FCH	C	C
ES0337985032	SERIE C	15/02/2010	SYP	D	D
ES0337985032	SERIE C	15/02/2010	FCH	CC	CC
ES0337985024	SERIE B	15/02/2010	SYP	CCC-	CCC-
ES0337985024	SERIE B	15/02/2010	FCH	CC	CC
ES0337985016	SERIE A2	12/03/2008	SYP	B+	B+
ES0337985016	SERIE A2	12/03/2008	FCH	CCC	CCC
ES0337985008	SERIE A1	12/03/2008	SYP	--	--
ES0337985008	SERIE A1	12/03/2008	FCH	--	--

Denominación Fondo: F.T.A. UCI 17	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO E**

	Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)					
	Situación actual 31/12/2016		Principal pendiente		Situación inicial 03/05/2007	
	0765	128	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	7.637	2765	0
Inferior a 1 año	0766	365	1765	67	2766	0
Entre 1 y 2 años	0767	97	1767	479	2767	0
Entre 2 y 3 años	0768	195	1768	134	2768	0
Entre 3 y 4 años	0769	5.124	1769	214	2769	10
Entre 4 y 5 años	0770	23.661	1770	10.968	2770	7.901
Entre 5 y 10 años	0771	675.289	1771	750.331	2771	1.407.489
Superior a 10 años	0772	704.859	1772	769.830	2772	1.415.400
Total	0773	23,86	1773	24,74	2773	32,00
Vida residual media ponderada (años)						



F.T.A. UCI 17

Denominación Fondo: F.T.A. UCI 17	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

PERMUTAS FINANCIERAS	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
			Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 03/05/2007	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	0809	0810	3806
<b>Total</b>								-15.580	-14.758	

Denominación Fondo: F.T.A. UCI 17

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	
Naturaleza riesgo cubierto					
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	0838	1838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	0843	1843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	
Total	0827	1827	0845	1845	3845

Denominación Fondo: F.T.A. UCI 17	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado			Ratio			Ref. Folleto	
	7000	3,00	7002	90,00	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a					7003	45.155	40.341	7009	4,30	7012	5,20	4,30
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007	7010		7013		
Total Morosos					7005	45.155	40.341	7011	4,30	7014	5,20	4,30
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18,00	7020	547,00	7021	71.195	79.524	7027	9,82	7030	10,24	9,82
4. Activos Fallidos por otras razones					7022		7025	7028		7031		
Total Fallidos					7023	71.195	79.524	7029	9,82	7032	10,24	9,82

Otras ratios relevantes	Ratio		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	
	0850	1850	3850
	0851	1851	3851
	0852	1852	3852
	0853	1853	3853

Denominación Fondo: F.T.A. UCI 17	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

TRIGGERS	Limite	% Actual	Ultima Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

**CUADRO C**

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Denominación Fondo: F.T.A. UCI 17	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales folleto / escritura		Otras consideraciones	
		90	6	Base de cálculo	% anual				7862	7863		7864
Comisión sociedad gestora	0862 SANTANDER DE TITULIZACIÓN	1862		2862	365	4862	5862	Trimestral	8	7862	5	8862
Comisión administrador	0863 UCI	1863		2863		4863	5863	Trimestral		7863	5	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 SANTANDER	1864		2864		4864	5864	Trimestral		7864	5	8864
Otras	0865	1865		2865		4865	5865			7865		8865

Denominación Fondo: F.T.A. UCI 17	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

	Forma de cálculo
1 Diferencia Ingresos y gastos (S/N)	0866
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867
3 Otros (S/N)	0868
3.1 Descripción	0869
Contrapartida	0870
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872		
Margen de intereses	0873		
Deterioro de activos financieros (neto)	0874		
Dotaciones a provisiones (neto)	0875		
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876		
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877		
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) [A]	0878		
Impuesto sobre beneficios (-) [B]	0879		
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880		
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) [D]	0881		
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882		
Comisión variable pagada	0883		
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884		

Denominación Fondo: F.T.A. UCI 17	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo							Total
	0885	01/03/2016	01/06/2016	01/09/2016	01/12/2016			
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885							
Saldo inicial	0886	0	0	0	0			
Cobros del periodo	0887	14.472	15.887	15.452	18.165			
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-42	-60	-38	-36			
Pagos por derivados	0889	16	287	448	554			
Retención importe Fondo de Reserva	0890	0	0	0	0			
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-14.446	-16.115	-15.863	-18.683			
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	0	0	0	0			
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0			
Saldo disponible	0894	0	0	0	0			
Liquidación de comisión variable	0895	0	0	0	0			

	S.06
Denominación Fondo: F.T.A. UCI 17	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	

Las Cuentas Anuales de Fondo de Titulización de Activos, UCI 17, anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 61 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 17 de febrero de 2017 con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe como Secretario del Consejo.

El Secretario  
del Consejo de Administración

Dña. M<sup>a</sup> José Olmedilla González

D. José García Cantera

D. Jesús Fuentes Colella

D. Ignacio Ortega Gavara

Dña. Ana Bolado Valle

D. Javier Antón San Pablo

D. Adolfo Ramírez Morales

D. José Antonio Soler Ramos

D. Pablo Roig García-Bernalt